

Conclusiones

**Estudio sobre los perfiles
con mayor demanda en las Ofertas gestionadas
por el “Servicio Comarcal de Empleo”**

2017- al 15 de Marzo de 2020





Coordinación: **Dolores Haro Gómez** (Coordinadora del Departamento FEDIOJ, Formación, Empleo, Desarrollo, Igualdad de Oportunidades y Juventud).

Autoría:

- **Dolores Haro:** Análisis de datos y conclusiones (parciales y finales).
- **Cecilia Barredo Lago:** Ofertas y perfiles profesionales.
- **David Canedo Kerfalí*:** Demandas, personas enviadas, inserción laboral, profesiones demandadas, parte de perfiles profesionales.

Participan:

- **Ana Gasco Martín.** Consultas informáticas y estadísticas diversas.
- **Mari Luz Díaz Rodríguez.** Parte de perfiles profesionales.

*Alumno en prácticas del CFGS "Asistencia a la Dirección" Centro Educativo Mercurio.

Índice

	Pág
Presentación	5
1. Ofertas	6
2. Demandas	14
3. Inserción laboral	20
4. Perfiles profesionales	24
5. Conclusiones finales	31

Presentación

Con el fin de conocer las principales necesidades laborales de particulares y/o empresas bercianas surge el presente estudio. En el marco de las actuaciones aprobadas en el IV Plan de Igualdad de Oportunidades, en su transversalidad de acceso al empleo en todos los colectivos, se han analizados las 638 ofertas, los 927 puestos de trabajo y las categorías profesionales de 3589 demandantes de empleo (60,40% mujeres y 39,60% hombres) que el Servicio Comarcal de Empleo gestionó en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 14 de Marzo 2020.

El periodo elegido da continuidad al estudio realizado en la temporalidad 2012-2016 que abordaba una época donde se inició el freno a las políticas de igualdad y las políticas activas de empleo como consecuencia de la recesión económica nacional en general y comarcal en particular, generando un importante cambio en la estructura socioeconómica de la zona y en consecuencia en los perfiles profesionales requeridos.

El presente estudio abarca tres años naturales completos y el primer trimestre del presente año hasta la aprobación del decreto del estado de alarma, donde el confinamiento obligó a la paralización nacional repercutiendo gravemente en el mercado de trabajo.

La imposibilidad de contratar personal y el cierre de numerosas empresas frenó drásticamente la oferta y la demanda laboral, estableciendo por ello esta fecha como punto final para el análisis de la actividad de intermediación laboral del Servicio Comarcal de Empleo.

Con el objetivo de facilitar el acceso al empleo, la presente investigación presenta un análisis que interrelaciona y compara las variables de: Categorías profesionales requeridas en las ofertas laborales de las empresa, categorías profesionales que mayor número de puestos de trabajo generan las ofertas laborales de las empresas, categorías demandas por los/as usuarios/as del Servicio Comarcal del Empleo (SECEM) y los resultados en la inserción de las categorías solicitadas en las ofertas gestionadas con mayor número de puestos de trabajo. A modo de cierre se analizan las diez categorías profesionales que en combinación de las variables relacionadas generan mayor movimiento (ofertas, demandas, inserción) en el Servicio Comarcal de Empleo.

Los datos obtenidos, a pesar de incluirse en el Plan de Igualdad y presentar datos que reiteran la segregación femenina en determinados puestos de trabajo, son extensibles a la población demandante de empleo en su generalidad y ofrecen conclusiones relevantes que pueden servir de base a cualquier demandante en su búsqueda activa de empleo en la Comarca de El Bierzo.

análisis general

1.- Ofertas

El total de las **ofertas** gestionadas por el Servicio Comarcal de Empleo (SECEM) en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 15 de marzo de 2020 ha sido de **638 ofertas** con la solicitud de **927 puestos de trabajo**.

1.1 Total ofertas y puestos de trabajo

Total Ofertas y/o Puestos de trabajo

Años	Ofertas	Puestos de trabajo
2017	174	221
2018	194	287
2019	233	370
2020	37	49
Total	638	927

Con el fin de que los datos fuesen lo más operativos posibles para el análisis de las ofertas y/o puestos de trabajo requeridos por las empresas se han relacionado las 20 categorías profesionales que acumularon el mayor índice de ofertas y/o personas demandadas. Así, se han descartado las ofertas cuya suma no generaba el total de 5 puestos de trabajo en el intervalo analizado.

Ofertas y/o puestos de trabajo más demandados

Años	Ofertas	Puestos de trabajo
2017	109	190
2018	112	179
2019	117	249
2020	37	49
Total	375	667

Se han reflejado, en consecuencia, el 58,77% de las ofertas y el 71,95% de los puestos de trabajo.

1.2 Total ofertas y puestos de trabajo por categorías profesionales

Los empleos más demandados en este periodo son:

2017

	Categorías Profesionales	Ofertas	Puestos demandados
1	Interna	30	30
2	Camarero/a	19	19
3	Cuidador/a	18	27
4	Dependiente	9	9
5	Cocinero/a	8	8
6	Auxiliar de Ayuda a domicilio	5	11
7	Fisioterapeuta	5	5
8	Profesor/a	5	5
9	Teleoperador/a	4	35
10	Ayudante de cocina	3	6
11	Conductores/as	2	26
12	Auxiliar de geriatría	2	5
13	Comerciales	2	8
14	Empleada/o de Hogar	2	2

2018

	Categorías Profesionales	Ofertas	Puestos demandados
1	Camarero/a	23	30
2	Interna/o	21	21
3	Cuidador/a	12	12
4	Cocinero/a	11	11
5	Ayudante de cocina	11	12
6	Personal administrativo/a ¹	8	8
7	Teleoperador/a	8	51
8	Auxiliar de Ayuda a domicilio	6	6
9	Profesor/a	7	7
10	Dependiente/a	6	7
11	Comercial	4	12
12	Auxiliar de geriatría	4	17
13	Empleada/o de Hogar	2	2

¹ Debido a la pluralidad de categorías profesionales referidas en el marco administrativo, se han unificado bajo la categoría de personal administrativo todas las profesiones relacionadas en este marco (auxiliar administrativo, administrativo, contable...). En el punto de perfiles profesionales se desglosa la proporcionalidad correspondiente a cada uno/a.

2019

	Categorías Profesionales	Ofertas	Puestos demandados
1	Camarero/a	22	27
2	Interna	15	22
3	Ayudante de cocina	13	13
4	Auxiliar de Ayuda a domicilio	10	14
5	Cuidador/a	10	10
6	Personal administrativo	10	10
7	Monitores/as	8	20
8	Auxiliar de geriatría/ Auxiliar de clínica/Auxiliar de enfermería	7	16
9	Cocinero/a	6	6
10	Empleada/o de Hogar	6	6
11	Peones/as	5	21
12	Teleoperador/s	4	31
13	Limpiador/a	3	5
14	Agentes comerciales	3	13
15	Carretillero/as	2	15
16	Conductor/a	2	8
17	Recepcionista de Hotel	2	6
18	Vendimiadores/as	2	20

2020 (Hasta 15 de marzo. Antes del confinamiento)

	Categorías Profesionales	Ofertas	Puestos demandados
1	Personal administrativo	4	4
2	Cuidador/a	3	3
3	Oficial de construcción	3	3
4	Interna/a	2	2
5	Teleoperador/a	2	12
6	comerciales	2	2

Total Ofertas:

	Categorías profesionales	Ofertas	Porcentajes
1.	Interno/a	68	16,54%
2.	Camarero/a	64	15,57%
3.	Cuidador/a	37	9,00%
4.	Ayudante de cocina	27	6,56%
5.	Cocinero/a	25	6,08%
6.	Personal administrativo	22	5,35%
7.	Auxiliar de Ayuda domicilio	21	5,10%
8.	Teleoperador/a	18	4,37%
9.	Dependiente/a	15	3,64%
10.	Auxiliar de Geriatria	13	3,16%
11.	Profesor/a Docente	12	2,91%
12.	Comercial	11	2,61%
13.	Personal construcción ²	11	2,61%
14.	Empleado/a Hogar	10	2,43%
15.	Monitores/as	8	1,94%
16.	Conductores/as	4	0,97%
17.	Limpiador/a	3	0,72%
18.	Carretillero/a	2	0,48%
19.	Recepcionista	2	0,48%
20.	Vendimiadores/as	2	0,48%
Total		375	

Total Puestos de trabajo:

	Categorías profesionales	Puestos de trabajo	Porcentajes
1	Teleoperador/a	129	18,09%
2	Camarero/a	76	10,65%
3	Interno/a	75	10,51%
4	Cuidador/a	43	6,03%
5	Auxiliar de Geriatria	38	5,32%
6	Comercial	35	4,90%
7	Conductores/as	34	4,76%
8	Ayudante de cocina	31	4,34%
9	Auxiliar de Ayuda domicilio	31	4,34%
10	Cocinero/a	25	3,50%
11	Personal construcción	24	3,36%
12	Personal administrativo/a	22	3,08%
13	Monitores/as	20	2,80%
14	Vendimiadores/as	20	2,80%
15	Dependiente/a	16	2,24%
16	Carretillero/a	15	2,10%
17	Profesor/a Docente	12	1,68%
18	Empleado/a Hogar	10	1,40%
19	Recepcionista	6	0,84%
20	Limpiador/a	5	0,70%
Total		667	

² Debido a la pluralidad de categorías profesionales referidas en el marco de la construcción, se han unificado bajo la categoría de personal de la construcción todas las profesiones relacionadas en este marco (peón/a, peón especialista, oficial, oficiales especialistas...).

1.3 Sectores

Ofertas

Atención a personas dependientes	
Interna/a	16,54%
Cuidador/a	9,00%
Auxiliar de Ayuda a domicilio	5,10%
Auxiliar de Geriátría	3,16%
Total	33,80%
Hostelería y Turismo	
Camarero/a	15,57%
Ayudante de Cocina	6,56%
Cocinero/a	6,08%
Total	28,21%
Ventas y Comercial	
Teleoperador/a	4,37%
Dependiente/a	3,64%
Comercial	2,61%
Recepcionista	0,48%
Total	11,10%
Oficinas y despachos	
Personal administrativo/a	5,35%
Total	5,35%

Puestos de trabajo

Atención a personas dependientes	
Interna/a	10,51%
Cuidador/a	6,03%
Auxiliar de Geriátría	5,32%
Auxiliar de Ayuda a domicilio	4,34%
Total	26,20%
Ventas y Comercial	
Teleoperador/a	18,09%
Dependiente/a	2,24%
Comercial	4,90%
Recepcionista	0,84%
Total	26,07%
Hostelería y Turismo	
Camarero/a	10,65%
Ayudante de Cocina	4,34%
Cocinero/a	3,50%
Total	18,49%
Transporte	
Conductores/as	4,76%
Total	4,76%

1.4 Relación contractual

Tipos de relación contractual

Años	Contrato Laboral	Contrato Mercantil
2017	138	36
2018	183	11
2019	218	15
2020	35	2
Total	574 (89,96%)	64 (10,03%)

Tipos de contratos

Años	Disc ³	Temporal	Indef ⁴	Obra y Servicio	Interno/a	E. Hogar
2017	3	73	1	30	29	2
2018	-	157	-	3	21	2
2019	4	186	-	-	22	6
2020	-	31	-	4	-	-
Total	7 (1,21%)	447 (77,87)	1 (0,17%)	37 (6,44)	72 (12,54)	10 (1,74%)

Tipos de Jornada

Años	Jornada Completa	Jornada Parcial
2017	95	43
2018	126	47
2019	96	122
2020	30	5
Total	328 (57,14%)	246 (42,86%)

³ Contrato para personas con discapacidad.

⁴ Contrato indefinido.

1.5 Ámbito territorial

Años	Ponferrada	Zona Rural El Bierzo	Otros
2017	128	44	2
2018	104	79	11
2019	106	120	7
2020	23	12	2
Total	361 (56,58%)	255 (39,96%)	22 (3,44%)

Características de las Ofertas:

- Las categorías más demandadas⁵, según las ofertas solicitadas, alcanzan el **64,2%** de las ofertas gestionadas por el SECEM. Concentran las 5 primeras categorías profesionales el **53,75%** del total. Son por tanto: **Interna/a, camarero/a, cuidador/a, ayudante de cocina, y cocinero/a** las ofertas más numerosas en la entidad comarcal. De este total el **41,11%** agrupa la atención de **personas dependientes** en exclusividad.
- No obstante, no siempre las ofertas más numerosas son las que más empleo generan. Así, teniendo en cuenta las **ofertas que más puestos de trabajo** han generado, **Teleoperador/a, Camarero/a, Interno/a, Cuidador/a y Auxiliar de geriatría** son las principales. La suma conjunta de las cinco alcanzan el **50,46%**⁶ y del mismo casi la mitad, el **21,72%** incluye la atención de **personas dependientes** en exclusividad.
- Por sectores, las ofertas más demandadas se enmarcan en:
 - Atención a personas dependientes: 33,8%
 - Hostelería y Turismo: 28,21%
 - Ventas/comercial: 11,1%
 - Oficinas y despachos: 5,35%
- Por sectores, los empleos más demandados se enmarcan en:
 - Atención a personas dependientes: 26,20%
 - Ventas/comercial: 26,07%
 - Hostelería y Turismo: 18,09%
 - Oficinas y despachos: 0,84%

⁵Se ha tomado como criterio las ofertas que superan el 5% respecto a las 20 más demandadas.

⁶Coincide en este caso que las cinco primeras son las únicas que superan el 5% respecto a las 20 más demandadas.

- Existe una diferencia entre el cómputo de las ofertas y los empleos generados por las mismas. Contemplando sólo las ofertas que las empresas demandan, el **sector de Atención a personas dependientes es el que más ofertas computa** con un **33,8%** seguido del sector de Hostelería y Turismo con un 28,21%, por contra los empleos generados en el sector de **Atención a personas dependientes a penas difiere del sector de ventas/comercial** con un 26,20% y 26,07 respectivamente. El sector de hostelería genera ofertas pero desciende 10 puntos en los puestos de trabajo.
- Considerando **la relación contractual** presentada por las 688 ofertas laborales, los datos se inclinan hacia una relación contractual amparada por el régimen general de la seguridad social con un 89,96% frente al 10,03%, de la relación mercantil.
- En el marco de la **relación contractual** el 77,87% del total de los contratos ofertados es **temporal**. Los contratos especiales de interno/a y empleado/a de hogar alcanzan en conjunto 14,28% seguidos por los de obra y servicio que a penas supera el 6,44%. Los contratos indefinidos con 0,17% son porcentajes testimoniales.
- El **57,14%** de los contratos ofertados es de **jornada completa** y el 42,86% de jornada parcial.
- Del 10,03% de los **contratos mercantiles** el **39,06% son conductores/as**, el 32,81% de comerciales, el 23,43% de Teleoperadores/as y el 4,68% de profesores/as-docentes.
- Teniendo en cuenta el **territorio** donde se encuentra el centro de trabajo el 56,58% se oferta en Ponferrada, el 39,96% en localidades de ámbito rural del resto de la Comarca de El Bierzo y el 3,44% de otras localidades.
- Del total de **otras localidades**, de 22 ofertas, 3 (13,63%) son de conductor/a para Francia y resto de Europa. El resto oscilan principalmente en zonas limítrofes de la provincia de León o Galicia (Astorga, Posada de Valdeón, Barco de Valdeorras, Piedrafita, Lugo) y la Comunidad de Castilla y León (Salamanca, Valladolid, Burgos). Son excepcionales ofertas de localidades distantes como Lérida y San Sebastián.
- El 1,21% % de las ofertas gestionadas lo han sido para **personas con discapacidad** específicamente, el resto, 98,79% para toda la población el general. No se contemplan la delimitación de ningún otro colectivo.

2.- demandas

Metodología: Con el fin de detectar el número de demandas de empleo de los/as usuarios/as se contemplaron las categorías profesionales en las que los/as mismos/as manifestaban desear trabajar. Los años 2017, 2018 pudieron contabilizarse en su totalidad pero un cambio en la base de datos que gestionaba las ofertas y demandas de empleo limitó dicho análisis hasta el 10 de abril de 2019. El resto del año y 2020 no pudo contrastarse debido a que el nuevo sistema de inscripción no contemplaba dicha variable.

Así, con el fin de poder ofertar la máxima fiabilidad en los empleos que los/as demandantes de empleo requería se ha contemplado un nuevo criterio a analizar, las personas inscritas en las ofertas de empleo. Este criterio va a ofertar información de las ofertas que suscitan mayor interés entre quienes buscan empleo.

Las personas inscritas en el Servicio Comarcal de Empleo en dicho periodo son 3589, siendo 2168 mujeres (60,40%) y 1421 hombres (39,60%) hombres.

1.-Categorías profesionales más demandadas⁷

De un total de 3.589 usuarios/as se produjeron 3.591 demandas de empleo, en un total de 57 categorías profesionales, no obstante, con el fin de mantener el mismo criterio de análisis y poder obtener datos interrelacionados y comparativas adecuadas, se han tenido en cuenta para el análisis de las demandas de empleo de los/as usuarios/as del SECEM las 20 categorías profesionales más solicitadas.

	Categoría profesional	Total	Porcentajes
1.	Operario/a	551	15,34%
2.	Dependiente/a	413	11,50%
3.	Limpiador/a	329	9,16%
4.	Peón/a	324	9,02%
5.	Cuidador/a	283	7,88%
6.	Camarero/a	226	6,29%
7.	Administrativo/a	205	5,70%
8.	Personal Administrativo/a	166	4,62%
9.	Reponedor/a	140	3,89%
10.	Cajero/a	129	3,59%
11.	Ayudante de cocina	119	3,31%
12.	Recepcionista	117	3,25%
13.	Repartidor/a	102	2,84%
14.	Teleoperador/a	99	2,75%
15.	Conductor/a	96	2,67%
16.	Monitor/a	90	2,50%
17.	Empleado/a de Hogar	88	2,45%
18.	Vendedor/a	46	1,28%
19.	Mozo de almacén	45	1,25%
20.	Expendedor/a	23	0,64%
Total		3591	

⁷ Contabilizadas entre 1 de enero de 2017 y el 10 de abril de 2019

2.-Inscripciones en ofertas

De las 375 ofertas más demandadas se han producido 8538 inscripciones en ofertas.

	Categoría profesional	Total	Porcentajes
1.	Cuidador/a	1479	17,32%
2.	Camarero/a	1315	15,40%
3.	Auxiliar de ayuda domicilio	948	11,10%
4.	Teleoperadores/as	855	10,01%
5.	Interno/a	845	9,90%
6.	Dependiente/a	698	8,17%
7.	Ayudante de cocina	651	7,62%
8.	Personal Administrativo/a	648	7,58%
9.	Auxiliar de geriatría	174	2,08%
10.	Limpiador/ a	178	2,08%
11.	Cocinero/a	120	1,40%
12.	Comerciales	109	1,27%
13.	Peones/as	99	1,15%
14.	Recepcionista	94	1,10%
15.	Informador/a Turístico	81	0,94%
16.	Profesor/a	76	0,89%
17.	Monitores/as varios	47	0,55%
18.	Fisioterapeuta	46	0,53%
19.	Conductores/as	30	0,35%
20.	Mecánico/a automóvil	15	0,17%
	Vendimiador/a		
	Carretilero/a		
Total		8538	

Relación entre los puestos de trabajo demandados y ofertados

	Categorías profesionales ofertadas empresas⁸	Categorías profesionales demandadas por usuarios/as
1.	Teleoperador/a	Operario/a
2.	Camarero/a	Dependiente/a
3.	Interno/a	Peón/a
4.	Cuidador/a	Limpiador/a
5.	Auxiliar de Geriatría	Cuidador/a
6.	Comercial	Camarero/a
7.	Conductores/as	Administrativo/a
8.	Ayudante de cocina	Auxiliar Administrativo/a
9.	Auxiliar de Ayuda domicilio	Reponedor/a
10.	Cocinero/a	Ayudante de cocina
11.	Personal construcción	Cajero/a
12.	Personal Administrativo/a	Recepcionista
13.	Monitores/as	Repartidor/a
14.	Vendimiadores/as	Teleoperador/a
15.	Dependiente/a	Conductor/a
16.	Carretilero/a	Monitor/a
17.	Profesor/a Docente	Empleado/a de Hogar
18.	Empleado/a Hogar	Vendedor/a
19.	Recepcionista	Mozo de almacén
20.	Limpiador/a	Expendedor/a

⁸ Se han tenido en cuenta los puestos de trabajo que generaban las ofertas.

	Categorías profesionales ofertadas empresas	Categorías profesionales demandadas por usuarios/as Lugar que ocupa de 20
1.	Teleoperador/a	Puesto 14
2.	Camarero/a	Puesto 6
3.	Interno/a	-----
4.	Cuidador/a	Puesto 5
5.	Auxiliar de Geriatria	-----

	Categorías profesionales demandadas por usuarios/as	Categorías profesionales ofertadas empresas Lugar que ocupa de 20
1.	Operario/a	-----
2.	Dependiente/a	Puesto 15
3.	Limpiador/a	Puesto 20
4.	Peón/a	-----
5.	Cuidador/a	Puesto 4

	Categorías profesionales ofertadas empresas ⁹	Categorías profesionales demandadas por usuarios/as
1.	Teleoperador/a	Operario/a
2.	Camarero/a	Dependiente/a
3.	Interno/a	Limpiador/a
4.	Cuidador/a	Peón/a en general
5.	Auxiliar de Geriatria	Cuidador/a
6.	Comercial	Camarero/a
7.	Conductor/a	Administrativo/a
8.	Ayudante de cocina	Auxiliar Administrativo/a
9.	Auxiliar de Ayuda domicilio	Reponedor/a
10.	Cocinero/a	Ayudante de cocina
11.	Personal construcción	Cajero/a
12.	Personal Administrativo/a	Recepcionista
13.	Monitores/as	Repartidor/a
14.	Vendimiadores/as	Teleoperador/a
15.	Dependiente/a	Conductor/a
16.	Carretilero/a	Monitor/a
17.	Profesor/a Docente	Empleado/a de Hogar
18.	Empleado/a Hogar	Vendedor/a
19.	Recepcionista	Mozo de almacén
20.	Limpiador/a	Expendedor/a

⁹ Se han tenido en cuenta los puestos de trabajo que generaban las ofertas.

Relación entre los puestos demandados y las inscripciones en ofertas

	Categorías profesionales ofertadas empresas¹⁰	Inscripciones en las ofertas
1.	Teleoperador/a	Cuidador/a
2.	Camarero/a	Camarero/a
3.	Interno/a	Auxiliar de ayuda domicilio
4.	Cuidador/a	Teleoperador/a
5.	Auxiliar de Geriátría	Interno/a
6.	Comercial	Dependiente/a
7.	Conductores/as	Ayudante de cocina
8.	Ayudante de cocina	Personal Administrativo/a
9.	Auxiliar de Ayuda domicilio	Auxiliar de geriatría
10.	Cocinero/a	Limpiador/ a
11.	Personal construcción	Cocinero/a
12.	Personal Administrativo/a	Comerciales
13.	Monitores/as	Peones/as
14.	Vendimiadores/as	Recepcionista
15.	Dependiente/a	Informador/a Turístico
16.	Carretilero/a	Profesor/a
17.	Profesor/a Docente	Monitores/as varios
18.	Empleado/a Hogar	Fisioterapeuta
19.	Recepcionista	Conductores/as
20.	Limpiador/a	Mecánico/a automóvil, Vendimiador/a Carretilero/a

	Categorías profesionales ofertadas empresas	Categorías profesionales con mayor inscripción por los usuarios/as Lugar que ocupa de 20
1.	Teleoperador/a	Puesto 4
2.	Camarero/a	Puesto 2
3.	Interno/a	Puesto 5
4.	Cuidador/a	Puesto 1
5.	Auxiliar de Geriátría	Puesto 9

	Categorías profesionales con mayor inscripción por los usuarios/as	Categorías profesionales ofertadas empresas Lugar que ocupa de 20
1.	Cuidador/a	Puesto 4
2.	Camarero/a	Puesto 2
3.	Auxiliar de ayuda domicilio	Puesto 9
4.	Teleoperadores/as	Puesto 1
5.	Interno/a	Puesto 3

¹⁰ Se han tenido en cuenta los puestos de trabajo que generaban las ofertas.

3.- Personas preseleccionadas

Años	Inscritos/as	Preseleccionados/as
2017	3467	1496
2018	3589	1368
2019	1218	960
2020	434	294
Total	8708	4118 (47,28%)

Características de las Ofertas:

Sobre la base de los datos relacionados se obtienen las siguientes conclusiones en las probabilidades de inserción que tienen los/as usuarios/a del SECEM y/o encontrar personal las empresas que lo demandan, según las categorías elegidas:

- Las categorías profesionales más demandadas por los/as usuarios/as han sido: **Operario/a, dependiente/a, limpiador/a, peón/a y cuidador/a**.
- Desde el punto de vista de las empresas, la categoría profesional de **cuidador/a** es la única que de las cinco primeras categorías profesionales más ofertadas por las empresas que encuentra correspondencia con las cinco más demandadas por los usuarios/as. Le sigue la de **camarero/a** en sexto lugar y la de **teleoperador/a** que se encuentra en un 14 puesto.
- Son **cuidador/a y camarero/a** las categorías que presentan un nivel similar de demanda que de oferta lo que indica que la oferta y la demanda está equiparada, con lo que la posibilidad de que las empresas cubran las vacantes que se produzcan son idénticas a la inserción de los/as demandantes de empleo.
- Las categorías de **interno/a y auxiliar de geriatría** no encuentran ninguna correspondencia entre las 15 primeras categorías demandadas por los/as usuarios/as, lo que sugiere dificultad por parte de las empresas para encontrar profesionales ofertados/as desde la entidad comarcal.
- 10 son las categorías profesionales, que aunque con diferentes niveles de compensación entre la oferta y demanda, encuentran correspondencia en la intermediación de la búsqueda de empleo: Teleoperador/a, camarero/a, cuidador/a, conductor/a, ayudante de cocina, auxiliar administrativo/a, dependiente/a, empleado/a de hogar, recepcionista y limpiador/a.
- Desde el punto de vista de los/as demandante de empleo, la categoría profesional de **cuidador/a** se reitera como la única de las cinco principales que requieren los/as usuarios/as frente a las que ofrecen las empresas. A gran distancia le siguen **dependiente/a y limpiador/a** que encuentran su correspondencia en el puesto 15 y 20 respectivamente.

- Respecto a los intereses de los/as demandante tan solo la categoría de **cuidador/a** presenta un nivel similar de demanda que de oferta con lo que la posibilidad de que los/as usuarios/as encuentren trabajo conforme sus expectativas se reduce a una profesión exclusivamente.
- Desde el punto de vista de la demanda de empleo por parte de usuarios/as, **operario/a, y peón/a** son las profesiones que a pesar de presentar un alto índice de demandantes de empleo que las requieren, no encajan con las ofertas prioritarias del sector empresarial lo que invita a pensar que quien demande estos empleos se enfrentará a dificultades en su inserción laboral.
- La inscripción de la ofertas revela las categorías de **cuidador/a, camarero/a, auxiliar de ayuda a domicilio, teleoperador/a e interna/a** como las ofertas que más personas optan a ellas. Salvo la de auxiliar de ayuda a domicilio, que baja al puesto 9, el resto de las categorías encuentra equiparación entre las ofertas que más empleo generan y las que más movimiento producen a la hora de optar a ella. Esta tiene más inscripciones que ofertas generadas lo que induce a pensar que un alto número de personas que creen estar preparadas para trabajar de ello.
- **Auxiliar de geriatría** es una profesión que aunque genera puestos de trabajo no es compensada con la misma inscripción en sus ofertas. Se manifiesta la falta de profesionales en este campo.
- La de **camarero/a** encuentra correspondencia en la misma posición con listado de las categorías ofertadas por las empresas. Por lo que las plazas de camarero/a tienen altas posibilidades de cubrirse.
- Del total de las personas que se inscriben en las ofertas, 8708, el **47,28% son preseleccionadas y enviadas** a las empresas. El resto según criterio del personal técnico del SECEM no se ajustaba al perfil requerido.

3.- Inserción laboral¹¹

Con relación a la proporción de inserciones en cada una de las ofertas que más puestos de trabajo han generado se producen los siguientes resultados:

	Categorías profesionales	Nº de puestos de trabajo	Número de inserciones	Porcentajes
1.	Teleoperador/a	129	11	8,50%
2.	Camarero/a	76	13	17,10%
3.	Interno/a	75	16	21,00%
4.	Cuidador/a	43	27	62,79%
5.	Auxiliar de Geriátrica	38	13	34,21%
6.	Comercial	35	7	20,00%
7.	Conductores/as	34	--	--
8.	Ayudante de cocina	31	10	32,25%
9.	Auxiliar de Ayuda domicilio	31	22	70,96%
10.	Cocinero/a	25	3	12,10%
11.	Personal construcción	24	5	20,83%
12.	Auxiliar administrativo/a	22	14	63,63%
13.	Monitores/as	20	1	5,00%
14.	Vendimiadores/as	20	4	20,00%
15.	Dependiente/a	16	14	87,50%
16.	Carretillero/a	15	--	--
17.	Profesor/a Docente	12	7	58,33%
18.	Empleado/a Hogar	10	2	20,00%
19.	Recepcionista	6	2	33,33%
20.	Limpiador/a	5	4	80,00%

	Categorías profesionales	Número de puestos de trabajo	Número de inserciones	Porcentajes
1.	Dependiente/a	16	14	87,50%
2.	Limpiador/a	5	4	80,00%
3.	Auxiliar de Ayuda domicilio	31	22	70,96%
4.	Auxiliar administrativo/a	22	14	63,63%
5.	Cuidador/a	43	27	62,79%
6.	Profesor/a Docente	12	7	58,33%
7.	Auxiliar de Geriátrica	38	13	34,21%
8.	Recepcionista	6	2	33,33%
9.	Ayudante de cocina	31	10	32,25%
10.	Interno/a	75	16	21,00%
11.	Personal construcción	24	5	20,83%
12.	Empleado/a Hogar	10	2	20,00%
13.	Vendimiadores/as	20	4	20,00%
14.	Comercial	35	7	20,00%
15.	Camarero/a	76	13	17,10%
16.	Cocinero/a	25	3	12,10%
17.	Teleoperador/a	129	11	8,50%
18.	Monitores/as	20	1	5,00%
19.	Carretillero/a	15	--	0,00%
20.	Conductores/as	34	--	0,00%

¹¹ El número de inserciones contabilizadas incluye las ofertas gestionada por el propio Consejo exclusivamente.

	Categorías profesionales que más inserción generan (Más del 50%)	Número de puestos de trabajo	Número de inserciones	Porcentajes
1	Dependiente/a	16	14	87,50%
2	Limpiador/a	5	4	80,00%
3	Auxiliar de Ayuda domicilio	31	22	70,96%
4	Personal administrativo/a	22	14	63,63%
5	Cuidador/a	43	27	62,79%
6	Profesor/a Docente	12	7	58,33%

Azul: Proporción más alta de número de puestos de trabajo generados (más de 20) con porcentaje de inserción

	Categorías profesionales que más puestos de trabajo ofertan	Lugar que ocupa por puestos de trabajo	Lugar que ocupa por el número de inserciones
1.	Teleoperador/a	1	17
2.	Camarero/a	2	15
3.	Interno/a	3	10
4.	Cuidador/a	4	5
5.	Auxiliar de Geriátrica	5	7

	Categorías profesionales demandadas por usuarios/as	Lugar que ocupa por demandas usuarios/as	Lugar que ocupa por el número de inserciones
1.	Operario/a	1	---
2.	Dependiente/a	2	1
3.	Limpiador/a	3	2
4.	Peón/a	4	---
5.	Cuidador/a	5	5

	Categorías profesionales con mayor inscripción por los usuarios/as	Lugar que ocupa en las inscripciones usuarios/as	Lugar que ocupa por el número de inserciones
1.	Cuidador/a	1	5
2.	Camarero/a	2	15
3.	Auxiliar de ayuda domicilio	3	3
4.	Teleoperadores/as	4	17
5.	Interno/a	5	10

Años	Inscritos/as	Preseleccionados/as	Inserciones ¹²
2017	3467	1496	114
2018	3589	1368	117
2019	1218	960	57
2020	434	294	6
Total	8708	4118 (47,28%)	294 (46,08% de las 638 ofertas puestas por las empresas) (31,71% del 927 puestos de trabajo generados)

Los datos obtenidos del análisis de la oferta empresarial, en combinación con la demanda profesional de los/as usuarios/as y la inserción generada origina los siguientes datos:

- Teniendo en cuenta un porcentaje de inserción mayor al 50% son seis las categorías profesionales que más inserción generan: **Dependiente/a, limpiador/a, auxiliar de ayuda a domicilio, auxiliar administrativo/a, cuidador/a y profesor/a-docente.**
- Las ofertas que **mayor inserción** han generado, a pesar de no ofertar un elevado número de puestos de trabajo, son las de **dependiente/a y limpiador/a** que con un 87,50% y un 80% cubren casi la totalidad de las necesidades de la empresa. Así mismo, éstas se encuentran entre las cinco profesiones más requeridas por los/as demandantes de empleo. Estas circunstancias se traducen en la conexión entre las necesidades entre los/as demandantes de empleo y las empresas en estas dos categorías profesionales.
- Considerando la proporción entre el número de puestos de trabajo ofertados y la inserción las categorías de **auxiliar de ayuda a domicilio, personal administrativo/a, cuidador/a** son las que mayor índice de inserción generan ya que el número de empleos ofertados triplica en algunas de las categorías a las dos primeras (dependiente/a y limpiador/a) y respecto a la de limpiador/a son entre 6 y 9 veces mayor la oferta de empleo de aquellas con ésta.
- Considerando las cinco categorías profesionales que más puestos de trabajo ofertan, la posición de **cuidador/a y auxiliar de geriatría**, es casi proporcional al lugar que ocupa en las ofertas con la inserción que producen. Llama la atención las categorías de **teleoperador/a y camarero/a** que en primer y lugar en la oferta de puestos de trabajo pasan al lugar décimo quinto y décimo séptimo en la generación de empleo (entre los 6 que menos empleo generan). La de interna de un tercer puesto baja al décimo en inserción.
- Llama la atención la categoría de **teleoperador/a** que siendo la que más puestos de trabajo oferta es la cuarta con menor índice de inserción a pesar de ser la cuarta que mayores inscripciones de demandantes genera. Este desequilibrio probablemente derive de las condiciones que las empresas ofertan, con una formación no pagada y bajas remuneraciones.

¹² Total de inserciones del total de ofertas.

- Se constata así que **la oferta de un elevado número de puestos de trabajo no es garantía para obtener una elevada inserción**. Esta aseveración se confirma en el hecho de que ninguna de las tres categorías relacionadas (teleoperador/a, camarero/a e interna/o), se encuentran entre las cinco principales elegidas por los/as usuarios/as.
- La categoría de **Cuidador/a** es la única que se encuentra entre las cinco primeras categorías en todas las variables (puestos ofertados, demandas de usuarios/as, inscripción en ofertas e inserción). Siendo por tanto, la profesión que sin duda más satisface las necesidades de las empresas y las personas que buscan trabajo.
- Las categorías de **conductor/a y carretillero/a** no generan ninguna inserción. Llama la atención la demanda de conductor/a que a pesar de estar en lugar 7º en la oferta de puestos de trabajo no genera ninguna contratación.
- Respecto a las categorías que demandan los usuarios/as operario/a y peón/a no encuentran ninguna correspondencia con la inserción, por contra, quien desea trabajar de **dependiente/a, limpiador/a** y cuidador/a tiene posibilidades de encontrar trabajo. No obstante debido al número de puestos de trabajo generados **cuidador/a** es la profesión que más oportunidades de empleo les va a generar.
- **Cuidador/a y auxiliar de ayuda a domicilio** son las categorías que más inscripciones en ofertas generan lo que significa que de las ofertas que más empleo generan son las que tienen más profesionales donde seleccionar personal.
- Del total de las **ofertas** generadas por las empresas en el SECEM, se cubren el **46,08 %** de las mismas. Respecto a los puestos generados, 927, se han cubierto el **31,71 %** de los puestos solicitados para cubrir.

4.- perfiles profesionales

Con el fin de determinar el perfil de las categorías profesionales más demandadas se han considerado las tres variables analizadas; las profesiones más demandadas por las ofertas solicitadas por las empresas, las que más puestos de trabajo de trabajo ofertan, y las que más inserción generan.

Ofertas	Puestos de trabajo generados	Inserción
Interno/a	Teleoperador/a	Dependiente/a
Camarero/a	Camarero/a	Limpiador/a
Cuidador/a	Interno/a	Auxiliar de Ayuda a domicilio
Ayudante de cocina	Cuidador/a	Personal administrativo/a
Cocinero/a	Auxiliar de Geriatria	Cuidador/a

Teniendo en cuenta las tres variables y la posición en los primeros cinco puestos y/o posición en los 20 puestos analizados en las mismas, por sectores se analizarán los perfiles de las siguientes categorías profesionales por ser las que más creación de empleo han generado durante el periodo analizado.

Atención a personas dependientes	Hostelería	Atención a la clientela y ventas	Oficinas y despachos
Cuidador/a	Camarero/a	Dependiente/a	Personal Administrativo/a
Interna/o	Ayudante de cocina	Comercial	
Auxiliar de Ayuda a domicilio	Cocinero/a		
Auxiliar de Geriatria			

1.-Atención a personas dependientes

1.- Cuidador/a de personas dependientes:

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 75% no requiere una formación específica. No obstante el 51,51% de quienes no requieren formación valoran positivamente el que se tenga. Del 25% que exige formación solicita: Atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilios e instituciones (Formación ocupacional, certificado de profesionalidad).	El 50% no exige experiencia, pero la suma de quienes la exigen o valoran alcanza el 86,36%¹³.	- El 59,09% no requiere carne de conducir. - Al 63,63% le es indiferente el sexo. Pero el 100% de los contratos son de mujeres mayores de 45 años. - El 100% oferta contrato temporal al amparo del contrato de Servicio del Hogar Familiar. - El 56,81% es contrato parcial. - El 97,72% es para el cuidado de personas mayores. - Las funciones son el cuidado de personas mayores (cuidado y aseo personal, dispensación de medicamentos) y realización de tareas del hogar, incluida la comida.

Primer perfil: Mujer, mayor de 45 años, sin formación específica pero valorable formación sociosanitaria y experiencia en el cuidado de personas mayores. Sin carné de conducir, jornada parcial al amparo del contrato de servicio del hogar familiar.

2.- Interna/o:

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 96,08% no requiere formación específica. Aunque de ese porcentaje el 61,22% valora positivamente cualquier formación en atención sociosanitaria.	Aunque el 54,90% no requiere experiencia, la suma de quienes exigen o valoran alcanza el 82,35%.	- El 64,70% no solicita carne de conducir, pero el 47,05% lo exige o valora. - El tipo de contrato es en su totalidad específico de interno/a. Siendo el 90,20% de lunes a viernes y el 9,8% en fines de semana. - El 72,54% manifiesta preferir a una mujer pero el 100% de las contrataciones son de mujeres siendo el 98,03% de las contrataciones mayores de 55 años. - El 100% de las personas atendidas son personas dependientes de edad avanzada. - El 74,50% de las funciones incluyen atención a los/as usuarios/as y labores domésticas.

¹³ Las ofertas donde se indica que "se valora" se contempla en el cómputo como "no exige", no obstante se han sumado al cómputo de exige para hallar el porcentaje total de las ofertas que exigen o valoran experiencia.

Segundo perfil: Mujer, mayor de 55 años sin formación básica y/o específica. Sin experiencia aunque se valora altamente y sin carné de conducir. Contrato de interna/o de lunes a viernes para atender a personas dependientes de edad avanzada y realizar labores domésticas.

3.- Auxiliar de ayuda a domicilio

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 76% requiere formación específica con certificado de profesionalidad de atención sociosanitaria para personas dependientes en domicilio.	El 80% no demanda experiencia , aunque el 68% lo valora.	- El 56% demandan permiso de conducir. - Aunque el sexo es indiferente el 44% manifiesta preferencia por mujeres. No obstante el 97,01 de las personas contratadas son mujeres. - El 100% oferta contrato temporal. - El 56% oferta jornada completa. - El 96% de las funciones incluyen atención a personas dependientes de avanzada edad y labores domésticas.

Tercer perfil: Mujer con contrato temporal y jornada completa con formación específica en la atención de personas mayores en domicilio, con conocimientos en la realización de labores domésticas y carné de conducir. La experiencia es un requisito valorable.

4.- Auxiliar de Geriátría

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 66,7% requiere formación específica . Formación requerida: .- Certificado de profesionalidad de atención sociosanitaria para personas dependientes en instituciones. .- Formación Profesional Auxiliar de enfermería.	El 100% no demanda experiencia , aunque el 66,7% lo valora.	- El 100% requiere carné de conducir. - El 66,7% manifiesta que sexo es indiferente aunque el 92% de las personas contratadas son mujeres. - El 66,7% oferta contrato temporal. - El 66,7% oferta jornada parcial. - El 100% de las ofertas es para trabajar en instituciones geriátricas.

Cuarto perfil: Mujer con contrato temporal y jornada parcial con formación específica, carné de conducir y experiencia valorable para trabajar en instituciones geriátricas.

5.- Camarero/a

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 88,9% no requiere formación aunque el 31,74% lo valora.	El 77,8% requiere experiencia . Aunque la suma de quien requiere o la valora alcanza el 93,65%	- El 76,2% no solicita carne de conducir. - El 98,41% no demanda conocimientos de idiomas. - El 33,34% demanda carne de manipulador/a de alimentos. - El 95,24% tiene un contrato temporal y un 49,21% jornada completa. Se suma un 3,17% donde es posible negociar. - Al 92,06% le es indiferente el sexo, aunque el 7,94% prioriza mujeres, nunca hombres. El 64,28% de la inserción es femenina. - El 68,25% solicita las funciones de atención en barra y mesa a la par.

Quinto perfil: Profesional con contrato temporal y jornada completa con experiencia en barra y mesa, sin formación mínima exigible. El carne de conducir y de manipulación de alimentos no es un requisito imprescindible.

6.- Ayudante de cocina

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 67,86% requiere formación específica en cocina.	El 53,58% requiere experiencia como mínimo de un año.	- El 67,85% demanda carne de conducir y el 67,85% carne de manipulador/a de alimentos. - El 85,71% oferta contrato temporal. - El 57,14% oferta jornada Completa. - El 64,28% de la inserción es femenina.

Sexto perfil: Profesional con contrato temporal y jornada completa con formación específica y experiencia de un año en cocina, con carne de conducir y carne de manipulador/a de alimentos.

7.- Cocinero/a

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
EL 52,94% requiere formación específica en cocina	El 82,35% demanda experiencia entre 1-3 años	- El 52,94% demanda carne de conducir y el 64,70% carne de manipulador/a de alimentos. - El 64,70% oferta contrato temporal. - El 88,23% oferta jornada completa - El 66,66% de la inserción es femenina.

Séptimo perfil: Profesional con contrato temporal y jornada completa con formación específica y experiencia de entre 1-3 años en cocina, con carne de conducir y carne de manipulador/a de alimentos.

3.-Atención a la clientela y ventas

8.- Dependiente/a

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 53,84% no requiere formación específica. El 46,56% que demanda formación, salvo uno, el resto demanda la ESO.	El 61,53% requiere experiencia .	- El 92,30% no demanda carne de conducir. - Sexo indiferente. - El 76,92% oferta Jornada Completa. - El 69,23% de la inserción es femenina.

Octavo perfil: Profesional a jornada completa con experiencia en atención a la clientela, sin formación específica, aunque la ESO es un condicionante para optar a casi la mitad de las ofertas.

9.- Comercial

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 55,56% no requiere formación específica. Del 44,44% que lo requiere la titulación es dispar (ESO, bachiller, estudios primarios y valorable).	El 100% no requiere experiencia, aunque el 44,44% lo valora positivamente.	- El 88,88% oferta contrato mercantil. - El 66,67% requiere carne de conducir. - El sexo es indiferente. - El 55,55% oferta jornada completa. - El 62,51% de la inserción es femenina.

Noveno perfil: Profesional autónomo/a a jornada completa sin formación específica y sin experiencia, aunque esta se valora positivamente. Con carné de conducir.

4.- Oficinas y despachos

10.- Personal Administrativo/a

FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS DATOS
El 68,42% de las ofertas solicitan la categoría de Administrativo/a. El 21,05% Auxiliar administrativo y un 10,52% en otras categorías. El 31,57% requiere titulación universitaria, el 31,57% CFGM y el 15,78% CFGS.	El 57,89% solicita experiencia entre 1-3 años	- El 78,94% no exige carne de conducir. - Tan sólo el 5,26% requiere idiomas. - El 36,84% hace hincapié en conocimientos de informática. El resto lo da por supuesto. - Sexo indiferente. - El 100% ofrece contrato temporal y el 73,68% jornada completa. - El 55% de la inserción es femenina.

Décimo perfil: Profesional en la categoría de Administrativo con titulación universitaria, y experiencia entre 1-3 años. Con contrato temporal y jornada completa.

Los datos obtenidos del análisis de los perfiles profesionales más demandados conllevan las siguientes **conclusiones**:

- Para la cuantificación de las categorías profesionales que mayor creación de empleo generan en el Servicio Comarcal de Empleo se han tenido en cuenta tres variables: **Ofertas** demandadas por las empresas, **puestos generados** por las ofertas e **inserción** que las mismas generan.
- Son **10** los perfiles profesionales **prioritarios** enmarcados en cuatro sectores profesionales: **Atención a personas dependientes, hostelería, atención a la clientela y ventas, oficinas y despachos.**
- Las categorías según sectores son: Sector de Atención a personas dependientes; **cuidador/a, interno/a, auxiliar de ayuda a domicilio, y auxiliar de geriatría.** Hostelería; **camarero/a, ayudante de cocina y cocinero/a.** Atención a la clientela y ventas; **dependiente/a y comercial.** Oficinas y despachos; **personal administrativo.**
- Con la suma de cuatro diferentes perfiles es el **sector de atención a personas dependientes** el más demandado.
- De las 10 principales categorías profesionales la de **Cuidador/a** es la única que se encuentra entre los cinco primeros puestos en las tres variables que determinan la generación de empleo y en la cuarta que contempla las priorizadas por los/as demandantes de empleo. Es pues, cuidador/a el perfil que más empleo genera en el Servicio Comarcal de Empleo.
- El perfil de cuidador/a es una **mujer mayor de 45 años** sin formación específica pero valorable formación sociosanitaria y experiencia en el cuidado de personas mayores. Sin carné de conducir, jornada parcial al amparo del contrato de servicio del hogar familiar.
- La **formación específica** es un requisito al alza, ya que el 80% de los perfiles profesionales la exige o valora.
- La **experiencia** no es un requisito imprescindible en el sector de atención a personas dependientes, aunque se valora positivamente en todas las categorías. En los sectores de hostelería, atención a la clientela-ventas y en el de oficinas y despachos se requiere necesariamente entre 1-3 años, salvo el perfil de comercial que aunque la valora, en ninguna de las ofertas la requiere.
- El **carné de conducir** es un elemento, aunque no excluyente, si condicionante que puede inclinar la selección de personal hacia un lado u otro dependiendo si se aporta o no.
- En las categorías de **camarero/a, cocinero/a y ayudante de cocina**, el carné de manipulación de alimentos es obligatorio.
- El **sexo** no es un sesgo a la hora de solicitar personal, pero si en las contrataciones ya que se produce una **feminización**, casi en exclusividad, de las categorías profesionales enmarcadas en la atención y cuidados de personas dependientes. En el resto de las categorías la inserción es proporcional al número de personas por sexo inscritas en el SECEM. Así, del total de inscripciones en el intervalo analizado el 60,40% son mujeres y el 39,60% hombres y las inserciones en estas son similares oscilando entre el 55% y el 69% en la contratación femenina.

- Los **contratos** son casi en exclusividad **laborales**, de manera **temporal** y en su mayor parte con **jornada completa**. La categoría de comercial es la única que mantiene la oferta con contratos mercantiles.
- Se produce una desvirtuación de la categoría de **auxiliar de ayuda a domicilio**, a favor de la de **cuidador/a de personas mayores**. La diferencia estriba en el origen de la oferta; si ésta es presentada por un/a particular la formación deviene a una posición secundaria, por contra, si es promovida por una empresa y/o administración pública se va a requerir la titulación. Las ofertas gestionadas por el ente comarcal han sido casi en exclusividad presentadas por particulares de ahí que la formación no haya sido un reclamo indispensable. Se detecta así, una tendencia a la desvalorización de la categoría de auxiliar de ayuda a domicilio. El handicap estriba en la necesidad de tener una titulación mínima, Graduado escolar o similares, para acceder a la formación especializada y son muchas las mujeres (colectivo prioritario que desarrolla la actividad), que por edad no tuvieron la oportunidad de acceder a la misma o por no ser nacionales su titulación no está homologada.

Conclusiones finales:

1. **Interna/o, camarero/a, cuidador/a, ayudante de cocina y cocinero/a**, son las profesiones que más ofertas generan, no obstante, si tenemos en cuenta los puestos de trabajo que generan varían siendo las ofertas de **teleoperador/a, camarero/a, interno/a, cuidador/a y auxiliar de geriatría** las principales.
2. Son los sectores de atención a personas dependientes, ventas-comercial, hostelería y turismo y oficinas y despachos los que generan mayor índice de puestos de trabajo. Pero es el de **atención a personas dependientes** el más demandado.
3. La **relación contractual** ofertada es principalmente laboral en el **régimen general** frente a la mercantil que es residual.
4. La **jornada completa** prima sobre la parcial con un 57,14%.
5. El 77,87% de las ofertas enmarcadas en el régimen laboral lo hacen a través de un **contrato temporal** y el total de las ofertas amparadas por el régimen **mercantil** se agrupan en las categorías profesionales de **conductor/a y comercial y/o agente comercial**.
6. El 96,54% de las ofertas se ubican en el **territorio de la Comarca del Bierzo** y el 98,79% se **dirigen a la población en general sin delimitar colectivos**.
7. Desde el punto de vista de la demanda de empleo por parte de usuarios/as, **operario/a, dependiente/a, limpiador/a, peón/a y cuidador/a** son las categorías profesionales más demandadas por los/as usuarios/as.
8. **Cuidador/a y camarero/a** las categorías que presentan un **nivel similar de demanda que de oferta**, lo que significa que existe una alta posibilidad de que las ofertas se cubran adecuadamente.
9. **Operario/a y peón/a** son las profesiones que a pesar de presentar un alto índice de demandantes de empleo que las requieren no encajan con las ofertas prioritarias del sector empresarial lo que invita a pensar que quien demande estos empleos se enfrentará a dificultades en su inserción laboral.
10. Del total de las personas que se inscriben en las ofertas el **47,28% son preseleccionadas y enviadas** a las empresas.

11. Del total de las **ofertas** generadas se cubren el **46,08 %** de las mismas. Respecto a los puestos generados, 927, se han cubierto el **31,71 %** de los puestos solicitados para cubrir.
12. Las categorías de **conductor/a y carretillero/a** no generan ninguna inserción, destaca la de teleoperador/a a pesar de ser la que más puestos de trabajo oferta a penas deriva en contrataciones al ser la cuarta con menor índice de inserción.
13. Considerando la proporción entre el número de puestos de trabajo ofertados y la inserción que éstos generan son **auxiliar de ayuda a domicilio, personal administrativo y cuidador/a** las que mayor índice de inserción generan.
14. La categoría de **Cuidador/a** es el perfil que mayor peso tiene en el mercado de trabajo desde el punto de vista de la oferta, la demanda y la inserción del Servicio Comarcal de Empleo.
15. El perfil de cuidador/a es una **mujer mayor de 45 años** sin formación específica pero valorable formación sociosanitaria y experiencia en el cuidado de personas mayores. Sin carné de conducir, jornada parcial al amparo del contrato de servicio del hogar familiar.
16. Se produce una desvirtuación de la categoría de **auxiliar de ayuda a domicilio**, a favor de la de **cuidador/a de personas mayores**. La diferencia reside en el origen de la oferta; si ésta es presentada por un/a particular la formación deviene a una posición secundaria, por contra, si es promovida por una empresa y/o administración pública se va a requerir la titulación. Las ofertas gestionadas por el ente comarcal han sido casi en exclusividad presentadas por particulares de ahí que la formación no haya sido un reclamo indispensable. Se detecta así, una tendencia a la desvalorización de la categoría de auxiliar de ayuda a domicilio. El handicap estriba en la necesidad de tener una titulación mínima, graduado escolar o similares, para acceder a la formación especialista y son muchas las mujeres (colectivo prioritario que desarrolla la actividad), que por edad no tuvieron la oportunidad de acceder a la misma o por no ser nacionales su titulación no está homologada. La categoría referida, superando levemente el 50% de ofertas cubiertas, constata al hilo de la correspondencia entre oferta y demanda, que es necesario una mayor formación al respecto con el fin de obtener más profesionales cualificados/as que cubran dicha laguna.
17. La **formación específica** es un requisito al alza, ya que el 80% de los perfiles profesionales la exige o valora y la **experiencia** no es un requisito imprescindible en el sector de atención a personas dependientes, aunque se valora positivamente en todas las categorías. En los sectores de hostelería, atención a la clientela-ventas y en el de oficinas y despachos se requiere necesariamente entre 1-3 años, salvo el perfil de comercial que aunque la valora, en ninguna de las ofertas la requiere.
18. El **carné de conducir** es un elemento, aunque no excluyente, si condicionante que puede inclinar la selección de personal hacia un lado u otro dependiendo si se aporta o no.
19. El **sexo** no es un sesgo a la hora de solicitar personal, pero si en las contrataciones ya que de produce una **feminización**, casi en exclusividad, de las categorías profesionales enmarcadas en la atención y cuidados de personas dependientes, este hecho consolida la **segregación de la mujer** en la atención a terceras personas.
20. El perfil tipo del/a usuario/a del Servicio Comarcal de Empleo es el de una "Mujer mayor de 45 años que busca trabajo de cuidadora, que aporta formación específica y/o experiencia en el área. Trabaja con contrato temporal de empleada de hogar y jornada completa en cualquier punto la Comarca de El Bierzo".